



La Floresta , 30 de Diciembre,2020

RESOLUCIÓN N° 20 / 630

ACTA 037/2020

VISTO: que por expediente 2020-81-1290-00710 solicitud autorización para tirar dos pinos en Diagonal C y calle 34 Bello Horizonte

CONSIDERANDO: I) que desde Municipio La Floresta, se está llevando a cabo el plan operativo en materia de recuperación de Espacios Públicos

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente:

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

I) Se aprueba 5/5 afirmativo enviar a Dirección Gral. de Gestión Ambiental , para su evaluación y consideración

II) Notifíquese a gestionante

III) Comuníquese a Secretaria de Desarrollo Local y Participación

IV) Regístrese en archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta


**Vicente Amicone**
Concejal


Néstor Erramouspe
Alcalde
Municipio La Floresta


**Cecilia Pereyra**
Concejal